

Boletín de Prensa N° 29

Proyectos de Vivienda Rural, Urbano Marginal, Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Proyecto de Vivienda de Manuela Espejo dentro del informe de Rendición de Cuentas 2014 en Guayas

Las Coordinaciones Zonales 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón) de los ministerios del Sector Social se dieron cita en la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, para participar de la Rendición de Cuentas 2014.

La Dirección Provincial del Guayas fue la encargada de rendir cuentas sobre su gestión por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI. "Los logros alcanzados, sobre todo en materia de entrega de vivienda y gestión social se enmarcan dentro de las políticas para fomentar el Buen Vivir", expresó Pedro Arévalo, Director Provincial del MIDUVI en Guayas.

El MIDUVI informó que durante el 2014, se beneficiaron a 3.182 familias con proyectos como: Vivienda Rural, Urbano Marginal, Programa Nacional de Desarrollo Urbano, Proyecto de Vivienda de Manuela Espejo, Titulación y Legalización de Tierras.

Además se realizó una inversión en obras emergentes por más de 8 millones de dólares, en la construcción del canal de hormigón para drenaje de aguas lluvias, construcción del sistema de retención para los sedimentos, limpieza de colectores, entre otros.

El MIDUVI destacó la entrega de los tramos 1, 2 y 3 del Parque Lineal en la Isla Trinitaria y que pertenecen al proyecto "Guayaquil Ecológico". Esta intervención busca rescatar las riberas del Estero Salado y devolver un espacio urbano que fomente el Derecho a la Ciudad, tal como lo destaca Elsa Bermeo quien vive en la Isla Trinitaria y es beneficiaria de este proyecto. "La vida ha cambiado para nosotros y por eso acudí a la rendición de cuentas, deseaba respaldar la gestión de MIDUVI" señaló.

Durante la ejecución de la mesa de trabajo, Arévalo expuso a la ciudadanía los ejes del MIDUVI durante el 2014, los cuales se basaron en fomentar la apropiación del espacio y el derecho a la ciudad. Cerca de 50 ciudadanos escucharon atentos la exposición y entregaron sus inquietudes por escrito al moderador, esto con el fin de generar respuestas inmediatas y transparentes.

Posterior a ello, se realizó la clausura del evento de Rendición de Cuentas, plenaria en la que cada Coordinador Zonal explicó los temas y las inquietudes planteadas en las mesas de trabajo.

La Rendición de Cuentas es un requisito obligatorio para las instituciones públicas y debe ser realizada cada año, como lo estipula la Ley de Transparencia.

Guayaquil, 26 de febrero de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL